

**INFORME DEL GERENTE DE LA "COMPAÑÍA FRUTICOLA ECUATORIANA
FRUTAGUA S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo en vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2011, con el propósito que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.

La compañía tal y como lo reflejan los Estados Financieros, ha generado una utilidad de \$ 24.639,73 la que una vez deducida la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, estará a libre disposición de los señores accionistas. La compañía ha mantenido sus niveles de ventas en comparación al periodo anterior, mientras que los costos y gastos debido al control efectuado a los mismos han generado el beneficio expresado en la contabilidad, también hay que reflejar que las labores de mantenimiento y reparación de la infraestructura realizada en años anteriores han dado los resultados esperados.

Esperando que el próximo ejercicio nos proporcione mejor rentabilidad, me despido de los señores accionistas agradeciendo la confianza brindada a mi gestión.

Guayaquil, Marzo 30 del 2012

Atentamente,


WALTER CEDENO CRESPIN
GERENTE GENERAL

